SANTA FE

AÑO I. -- Núm. 5 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 7 de Febrero de 1911 | Redacción y Administración: San Martín

Precio de la suscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
» trimestre	»	6.00
» semestre.	»	12.00
» año	»	24.00

SANTA FE

Propaganda injustificada

Siempre hemos lamentado, desde lo más íntimo de nuestra alma, que algunos diarios rosarinos den cabida en sus columnas á odios injustificados porque no tienen razón de ser, en contra de nuestra capital histórica y de sus intereses particulares, demostrando celo y envidia como si la Chicago argentina pudiera abrigarlos y desmerecer por el engrandecimiento de su hermana mayor en edad, pero cuyo progreso ha permanecido estancado, puede decirse, por mucho tiempo.

El puerto de ultramar, que se ha construido en esta ciudad y empieza ya á prestar sus grandes é importantes servicios al comercio y al movimiento industrial, es objeto de una rabiosa propaganda en contra de parte de diarios rosarinos, que se demuestran incapaces de levantarse sobre intereses de campanario que nadie ataca, tal vez en el deseo de halagar bajas pasiones y ponerse al servicio de los que han aglomerado en bando para arrebatar á esta ciudad su título y preeminencias de capital.

Desde que se iniciaron los trabajos en pró de nuestro puerto de ultramar, los expresados diarios empezaron á tronar en su contra, diciendo que Santa Fe no necesitaba puerto, que este sería inútil y que constituiría un gasto superfluo sino perjudicial.

No habiendo podido hacer fracasar el proyecto, que es hoy una hermosa realidad mediante el esfuerzo de nuestros hombres públicos, de gobernantes progresistas como los doctores Freyre y Echagüe y el señor Crespo, que realizaron la obra iniciada por el doctor Gálvez, dicen ahora, con una inquina incontenida, que nuestro puerto es una verdadera hipoteca para la provincia, porque pesará enormemente sobre el fisco por buen número de años, asegurando que no podrá ni siquiera cubrir los gastos de su explotación y sostenimiento.

Los expresados colegas, en esa odiosa propaganda, dan vuelta en un círculo vicioso, repitiendo por la milésima vez el argumento expresado, para dar á entender que toda la provincia, y principalmente el Rosario, tendrán que pagar el lujo de tener puerto la capital santafecina.

Nosotros tenemos fé en el porvenir y creemos que no solamente se costeará en forma adecuada el expresado puerto, sino que constituirá un factor importantísimo para el progreso general de la provincia, para las zonas del Norte principalmente, que encontraban grandes dificultades para su movimiento de exportación é importación.

¿Qué perjuicios recibirá por esto el Rosario, que tiene vida propia, que es centro de una asombrosa actividad mercantil y sirve, con su espléndido puerto las zonas más ricas y productivas de la provincia?

Seamos justos una vez por todas, y desechemos para siempre esos antagonismos vergonzantes entre ciudades hermanas, que deben darse la mano para ayudarse mútuamente en su ascención á las cumbres del progreso.

De nosotros, sabremos decir, de jamás en nuestras columnas se ha de registrar nada que signifique celo ó envidia por los notables progresos que realiza la segunda ciudad comercial de la República, ciudad que hace honor á nuestra provincia y es el justo orgullo de todos los santafecinos porque demuestra lo que puede el trabajo cuando se ejercita noblemente en forma colectiva.

SANTA FE—que ha venido á ocupar un puesto humilde en la prensa—para defender los intereses generales de la provincia, será un propagandista entusiasta del Rosario, pero no escatimará tampoco sus esfuerzos en pró de los intereses de los demás centros que forman parte de este floreciente estado argentino.

En ese concepto, pues, y en nombre de la solidaridad que debe unir á la familia santafecina, rogamos á los expresados colegas rosarinos que cesen en esa propaganda odiosa y se levanten sobre esas miserias y pasiones que les hacen muy poco favor y perjudican notablemente á la provincia demostrando que existen en su seno antagonismos denigrantes.

La libertad en la democracia

La libertad es el alma de las democracias. La existencia de las unas no se concibe sin la existencia de la otra.

Decir democracia, es decir libertad, porque se presupone que un pueblo demócrata es un pueblo libre, cuyas leyes se ajustan á los dictados de asegurar esa libertad dentro del orden y las buenas costumbres que son la base de las sociabilidades.

Así, pues, la libertad en las democracias es la constante aspiración, pero vive en ellas en eterna fluctuación crece, se expande á veces en demasía para volver más atrás de su punto de partida.

Sin embargo será siempre la libertad y estará llamada á reinar quizá en todo tiempo como soberana absoluta, pero reelegible cada día; cada día mudable como el flujo y reflujo incesante de los mares.

El ánsia de libertad que aguijona á los pueblos suele degenerar en licencia, por eso se necesita del poder controlador destinado á marcar el radio en que la libertad debe desenvolverse, para que el orden exista y la sociabilidad no se vea perturbada por abusos incontenidos que vienen á atentar contra la misma libertad que proclaman.

Los bandos políticos, entre nosotros, principalmente aquellos que actúan en la oposición á los gobiernos, claman siempre por la libertad, asegurando que ésta les falta y que no se las otorga en la medida que la garantizan y ofrecen nuestras leyes.

No decimos nosotros que á veces los gobiernos no ultrapasan sus facultades y se extralimiten en su acción morigeradora y controladora, arrebatando parte de esa libertad lícita y ofrecida ámpliamente por nuestras leyes.

Pero en general, los partidos de oposición hacen una arma política de ese clamor por la libertad, porque lo que ellos quieren es el abuso, máxime si no cuentan con un respetable contingente de elementos populares favorables á su causa.

Actualmente estamos viendo en nuestra provincia que, mientras el gobierno del señor Crespo garantiza plenamente la libertad acordada, exigiendo solamente que ella se ejercite dentro del orden y de la legalidad, los bandos adversos se ocupan de clamar por la libertad, llegando hasta decir que carecen de la debida libertad con motivo del acto comicial que se avecina.

Sin embargo, los adversarios del gobierno no pueden fundamentar su aserto con un solo hecho concreto, argumento convincente para aprobar que les falta esa libertad tan anhelada.

Todos son prejuicios é inventos, que se deshacen como nubes de verano ni bien las rachas de la verdad soplan en la opinión pública.

El sorteo de los conjueces fué causa de prejuicios irritantes, llegando uno de los bandos en lucha, sin razón ni motivo que lo justificara, á acudir hasta el mismo poder central á pedir garantías para ese acto, como si temiese no fuera llevado á cabo de acuerdo con los dictados de la más completa legalidad.

El pedido era ridículo é inconsulto, por lo que no se accedió á él: pero no hubo tampoco necesidad, puesto que el gobierno no había pensado, ni un solo momento en salir de la norma de conducta que se tiene trazada para su actuación patriótica.

Nuestra democracia, en el momento en que actuamos, no se resiente de falta de libertad sino más bien del abuso de ella.

¿No vemos, acaso, á instituciones—como la Bolsa de Comercio del Rosario por ejemplo—dirijirse á los poderes públicos, en tono que bien puede llamarse irrespetuoso, con la infatuación del adinerado que olvida que debe guardar compostura ante los poderes del estado?

¿Acaso no vemos en hojas que anuncian la próxima aparición de un diario radical, proclamar descaradamente la subversión del orden, acto que está penado por nuestras leyes, y ofrecer dinero ó garantía para obtenerlo, con el fin de que se adquieran armas para defender el credo que se proclama, como si se tratara de una lucha á lo indio y no de una lucha democrática dentro del orden y el respeto á las leyes.

¡Y todavía son capaces algunos órganos de publicidad, de asegurar que el gobernador en Santa Fe, don Ignacio Crespo, no existe la más completa libertad!

Lo que se asegura

Que la aparición de este diario ha causado un fuertísimo dolor de estómago por ahí por donde las nostálgias del presupuesto, largamente gustado, causan amarguras inconsolables y trastornadoras de la razón, aún cuando, á pesar de todo, mantiene sus tentáculos de pulpo adheridos al turrón y sacando jugo.

Que por ese motivo, esto es, por la mala digestión expresada, dijo que el gobierno ha reaccionado sobre su puritanismo del primer momento, de no costear diarios que hagan propaganda en favor de sus actos y procedimientos políticos—lo que es completamente falso, por que, si así fuera él sería el primero en volver á ser costeado.

Que también es falso, de toda falsedad, que con ese fin se haya fundado SANTA FE, diario que cumplirá su programa á pesar de los pesares y no será ayudado por el gobierno, porque éste sigue tan puritano en ese sentido como en el primer momento.

Que la Liga del Sur no ganará las elecciones de marzo, á pesar de que así lo deseen algunos del norte por rencor al gobierno, porque el partido constitucional cuenta con absoluta mayoría.

Que el gobierno del señor Crespo mantendrá su completa prescindencia en la próxima lucha electoral, cumpliendo así sus declaraciones.

Que el presidente de la República doctor Sáenz Peña, es suficientemente respetuoso de las autonomías provinciales y, por lo tanto, no ha podido hacer notificaciones desdorosas contrarias á las expresadas autonomías.

Que el mismo señor presidente es bastante respetuoso de su alta investidura para hacer manifestaciones, equívocas, en favor de cualquier jefe de facción provincial y menos para dejar entrever inclinaciones favorables hacia un círculo localista.

Que no hubo tal conferencia telegráfica del gobernador Crespo con el ministro del interior, y, por lo tanto, es ridículamente fraguada la prevención que se le atribuye á éste último sobre el ambiente adverso levantado por la prensa despechada ó simplemente apañadora del liguismo.

Que el viaje del gobernador y de su ministro de gobierno, á la capital federal, se efectuó con el fin de resolver asuntos administrativos beneficiosos para la provincia, y que ambos funcionarios escucharon de labios del mandatario nacional frases encomiásticas para la situación de esta provincia.

Que lo de la fundación del diario oficial es una especie calumniosa, lanzada por los doloridos del estómago, dados al diablo con la aparición de un órgano que rinde culto á la verdad y de importancia tal que hace honor á la capital de la provincia.

Lo poco agrada lo mucho enfada

Nada más cierto que los refranes son ciencias comprimidas. Esta vez se está justificando plenamente.

Algunos colegas metropolitanos y rosarinos están gastando demasiado el tema de la oposición, casi personalista, que ya no produce el efecto que imprime la crítica razonada y justa.

Cuando se observa al público lector, se nota, á la legua, el gesto de repudio que manifiesta al abrir los diarios y encontrarse con esas largas retahilas de insultos ó cargos inventados, sobre ciertos personajes políticos, en cuya armadura se quiebra la flecha indígena de los indios.

El lector cierra los ojos y pasa como si oyera el vocerío destemplado de gentes que no gastan razonamientos ni cultura en su lenguaje.

Créanos que esa propaganda tan repetida y llena de malévolas invenciones, no surte ningún efecto, y si algún resultado produce, es el enfado del público lector, de cuya paciencia se abusa.

Si fueran ciertas todas las aseveraciones temerarias que hacen ciertos colegas, ¿qué sería de esos que tanto abusan de la libertad de la prensa?

Cuando se hace una oposición altiva, sensata y mesurada se lee con interés y con verdadero gusto, pero en la forma en que están haciendo, justifica el refrán: «Lo poco agrada, lo mucho enfada».

El puente á Santo Tomé

Peligro que corren los terraplenes

Cualquier persona que se traslade al vecino pueblito de Santo Tomé podrá notar el avance que vienen haciendo las aguas del Salado, por la parte Nord Este de los terraplenes recientemente construidos para asentar sobre ellos los tramos de hierro de los pasos á nivel y los del puente sobre el río, en el nuevo camino carretero que se construye, como principal arteria de comunicación terrestre entre esta ciudad y el interior de la provincia.

Esos terraplenes no tienen todavía el revestimiento de mampostería que debe defenderlos contra los frecuentes avances de las aguas en ese gran bajo que cruza el nuevo camino cerrándolo con su muralla de tierra en su mayor extensión.

Y no es antojadizo el peligro de que nos hacemos éco, porque si bien en estos últimos tiempos por la prolongada sequía esa enorme extensión ha quedado sin agua, no es un misterio para nadie que en determinadas épocas del año las aguas del Salado toman en esa parte proporciones de mar cubriéndolo con mucho metros de profundidad.

No hay, pues, razon para creer que este año, no ocurra lo propio y de ahí surge la necesidad de apresurar el revestimiento de los terraplenes, sino se quiere correr el riesgo de la tela de Phenelope, con las pérdidas consiguientes al tiempo y las cuantiosas sumas invertidas en tan importante obra.

Llamamos, pues, la atención del ministerio de Obras Públicas respecto á tan importante asunto.

EL GOZO AL POZO

Probable abstensión de la Liga

Algunos apreciables colegas del Rosario, que tienen razón para saberlo consignan el rumor de que la llamada Liga del Sur no concurrirá á las elecciones de Marzo por carecer de elementos suficientes para conseguir el triunfo que desea.

Nosotros consignamos desde el primer momento la creencia de que tal cosa sucedería, al ver los procedimientos usados por ese bando político, procedimientos que mostraban á las claras una desesperación cada vez más creciente, emanada del conocimiento perfecto de su propia impotencia.

Además, después de la detenida calificación de los conjueces sorteados últimamente, han fallado á los liguistas mayoría en las mesas escrutadoras las esperanzas que tenían de alcanzar mayoría resulta para el partido constitucional después del cómputo hecho la expresada.

Así tenía que suceder, porque, como es sabido, el grupo liguista está compuesto en su mayoría por extrangeros siendo muy escaso el elemento nativo afiliado á dicho grupo.

Dada la determinación que apuntamos y las circunstancias mencionadas, no es extraño que el jefe de ese grupo empiece sus peregrinaciones á la metrópoli con el objeto de mendigar ayudas y tratar, por medio de patrañas y cuentos de sugestionar á los diarios...

5

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

...el sitio del campamento. Candioti era el alma de los viajes. Dormía menos que sus peones; era el último en acostarse y el primero que se ponía en movimiento».

Tal era la vida del hombre que poseía en su país verdaderos *marquesados* y que extendía sus derechos de propiedad hasta los más apartados confines del virreynato del Río de la Plata, llegando á poseer fincas valiosas en el del Perú, hasta donde extendía sus operaciones comerciales.

Habrá nacido, sin duda, el señor Candioti con todas las aptitudes que caracterizan al hijo de la gran república del Norte. No descansaba en su afán de acumular riquezas, quizá llevado por el mismo espíritu que anima al *yanque* á buscar descanso en el trabajo mismo para conseguir una posición independiente y cómoda, siendo una rara avis en esos tiempos en que llegó el trabajo á mirarse como ocupación solo propia de pecheros ó plebeyas, contentándose las *señoritas*, descendientes de los hombres que formaban la aristocracia sui géneris de las colonias españolas, en gastar las fortunas heredadas de sus padres, que, aunque *nobles* también, como se llamaban, siendo por lo regular segundones de casas hidalgas, habían conocido la necesidad en la península y apelado al trabajo regenerador en esta América donde los arrojaron la escasez y la legislación de la patria, que solo concedía derechos hereditarios á los hijos primogénitos.

Así se derrumbaron grandes fortunas y perdieron el brillo tantas casas de encumbrados hidalgos de la colonia, conservándose unas pocas, la de Candioti, por ejemplo, merced á la laboriosidad constante de algunos de ellos, que formaba contraste por sus trabajos con la hidalga holgazanería de las demás.

V

El carácter de Candioti debió ser puesto á prueba muchas veces en sus viajes emprendidos más que por la lucha por la vida—el *struggle fur life* de los ingleses—por un hábito que llegó á ser en él una obseción.

Y en efecto; las campañas argentinas, orientales, paraguayas y del alto y el bajo Perú ofrecían peligros sin cuento á los viajeros, peligro que aumentaba la imaginación popular, dispuesto en su ignorancia á hallar sucesos maravillosos hasta en los más simples fenómenos naturales. Ríos caudalosos y lagunas intransitables que *bramaban* al ser violados sus secretos y vadeadas las corrientes por los expedicionarios atrevidos; cerros encantados que *tronaban* al paso del viagero, como si quisieran apartarlo de su senda para defender los tesoros que guardaban en sus *huacas* ó tapados; árboles que producían la muerte del arado que pasaba bajo sus ramas como por ejemplo la *arnera*, de propiedades nocivas como el manzanillo de Indias que mata á los imprudentes que se cobijan bajo su sombra: fantasmas y endriagos que enloquecen á su sola aparición; las *salamancas* famosas con sus horribles conciliábulos de brujas y de duendes; el *payé* hechicero dueño de los secretos de la muerte y de la vida: las luces malas que suben y bajan en las taperas ruinosas; los cerros *brucos* que truenan y atemorizan en sus enojos, y junto con todos estos enemigos de los viajeros que aportan y llevan por largas extensiones á los viandantes, y del camino recto lo separan, junto con el fantasma real y aterrorizador del indio, el tigre carnicero y feroz, el curiyú, la terrible serpiente que se esconde en los juncales y espía su fuerza para ahogarla entre los anillos de acero de su cuerpo juntos con el *ñandú-tatá*, el avestruz de fuego que se aparece en medio de los campos ó se hiergue en la cumbre de un cerro en dondo agita sus alas que rojean como si fueran flámulas de fuego!

Y además de estos enemigos, reales ó creados por la imaginación popular, más temibles que el indio y que el jaguar, más temidos que el fantasma del cerro tronador ó la laguna brava, ó el ñandú colorado que hacían tiritar de miedo á los más *guapos* de los campesinos y á los más atrevidos de los arrieros, se presentaban los bandidos sin alma, que degollaban sin compasión, robaban á mansalva y quemaban las mercaderías que no podían conducir al bosque ó la sierra que servíales de guarida ó *cambalachear* en la próxima pulpería, cuyo dueño era cómplice, ó por lo menos encubridor de sus pillajes.

Todo esto que era un evangelio en esa época, lo cierto y lo fingido, lo real y lo fabuloso, impedían el desarrollo del comercio y obstaculizaban las expediciones que podían hacer prosperar el intercambio de productos. Pero nada influían en el corazón de Francisco Antonio Candioti, que cruzaba ginete en su fogoso bridón ó en su mula favorita por la llanura solitaria ó por la tupida y enmarañada selva ó trasponía la áspera corriente, y allá iba fiado en Dios y en su fortuna que nunca se le tornó adversa aún cuando lo fuera para alguno de sus allegados y amigos.

Así se cuenta que en uno de sus frecuentes viajes al Perú—que los hacía cada año—llevó por compañero á un conciudadano, como él arrojado y emprendedor, pero no como Candioti, económico dentro de lo prudente, animado y sigiloso cuando de precaver el peligro y evitarlo se trataba. Realizado en Potosí pingüe negocio por ambos especuladores, bien repletas las petacas de relucientes barras de oro, producto de la venta de las mulas, el compañero de Candioti se empecinó, buen descendiente de vascos, en seguir por un camino que creía había más directamente de llevarlo á Santa Fe.

Candioti, empero, se opuso tenazmente á ello; díole las razones de su oposición y hasta rogó al amigo que no expusiese de tal manera su vida y su caudal; pero el otro, testarudo y ansioso de tomar la delantera, emprendió resueltamente la jornada sin hacer caso de sus juiciosas reflexiones.

Candioti tomó el camino que le aconsejaba su experiencia y llegó salvo y gananciosa á Santa Fe. El otro fué en su tránsito sorprendido por una partida de bandoleros y debió la salvación de la vida y la conservación de su cau-

Remates y Comisiones

Casa Matriz: Calle 9 de Julio 1079



Sucursal: 9 de Julio y Salta

Compra y venta de campos, terrenos, casas y mercaderías en general -Arrendamientos hipotecas, corretajes, representaciones, diligencias administrativas—Permisos para alambrar - Revisación é informes por cuenta de terceros; escrituraciones, administración de propiedades—Descuentos bancarios, empresas de Ferro-Carriles y demás sociedades anónimas -Tasaciones, peritajes en general—Compra y venta de títulos de renta tanto nacionales como provinciales.

Santa Fe

Fro. 1o—1911—no 7—D—

Peluquería y Perfumería "Buenos Aires"

— DE —

FRANCISCO L. GUMA

SERVICIO ESMERADO

Novedades para Hombres

Mercería, Bonetería y Perfumería de las más acreditadas marcas — Bastones, Paraguas y artículos de viaje

TELEFONO 438

- - San Martín 729 - -

JUGUETERÍA

ULTIMA NOVEDAD

Infinidades de juguetes de diferentes clases—Espléndido surtido en postales—Muñecas de todos tamaños—Flores, macetas -Cuadros y artículos de bazar.

- - SANTA FE - -

Fro 1o—1911—no 31—Pte.

ALMACEN Y RECREO ESPERANCINO

- DE -

Leandro Martin

Gran Surtido en el ramo de Almacen

Especialidad en Comestibles, Conservas y Licores de las mejores marcas. — Se reparte á domicilio con prontitud y esmero. — Precios módicos.

San Luis núm. 2, esq. Boulevard Galvez. - Teléfono núm. 30

SANTA FE

Fro. 1o—1911—no 50—Pte.

"LA SANTAFECINA"

610-San Martin-610

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

SALA—Juego Luis XV, desde 90 pesos hasta 250.

Juego riquísimo Luis XV, desde 240 hasta 500.

COMEDOR—De varios estilos, desde 120 hasta 700.

DORMITORIO—Jueguitos pinotea, de cuatro piezas, desde 50 hasta 1-0 pesos.

PARA MATRIMONIOS—Juegos de dormitorio, de nogal, compuesto de 6 piezas, desde 238 hasta 500.

Juegos Luis XV desde 410 hasta 690 pesos.

Juegos con Toilettes y ropero de tres cuerpos, desde 800 hasta 1100 pesos.

¡ATENCION!—Gran surtido en muebles, sillas, etc., á los mismos precios que indican los catálogos de las mueblerías de Buenos Aires.

Depósito de lanas y camas de fierro por mayor y menor.

DANIEL TESTI.

Fro. 1o—1911—no—4—Pte.

Mueblería, Tapicería y Colchonería

— DE —

JOSE SPAGNI

Casa introductora de sillas de Viena marca «FIUME» y de las sillas Norte Americanas S. y C. (N. Y.). — Juegos de comedor, dormitorio, sala, escritorio, vestíbulos y juegos chesterfielos desde los más baratos, hasta los más caros y buenos.

Gran Fábrica de colchones, sin rival en esta ciudad. - Gran surtido de muebles sueltos. — Lana, cotin, crin, estopa, sostemarina de todas clases y precios.

ESPECIALIDAD PARA LA CAMPAÑA

San Geronimo 534 SANTA FE

Fro. 1o—1911—no 51—Pte.

... al señor [illegible] ... tropical [illegible] la histórica Babilonia para que el dia menos pensado surjan á nuestra atónita vista, sus encantadores jardines suspendidos.

Pero...—pero...;no! los peros no son árboles para calle, como tampoco lo son los vetustos naranjos que reclaman la piedad de los transeuntes, frente al teatro municipal.

Pero, como decimos, el señor Intendente, tiene también sus ideas como todo artista, y no sabemos por qué, las ha emprendido con una pobre bañista que á fuerza de tantas persecuciones no concluirá nunca de atarse las sandalias.

De su tranquilo refugio en los jardines de la casa municipal, pasó la bella estátua á una plaza, de la plaza á la vereda sur del teatro; de ahí al llamado—no sabemos por qué—Parque Oroño, y cuando ya estaba á punto de calzar y ajustar su bendita sandalia aprovechando el pintoresco asilo, por poco sufre un síncope al verse arrancada de su sitio y transportada á la calle San Martin.

Menos mal, dijimos al verla frente á nuestra casa, cuando lleguen las abrumadoras ocasiones en que la falta de tema nos apremie, invocaremos su alma de piedra, y ¡Dios sabe lo que ella puede revelarnos.

Por eso pedimos al señor Intendente,

Por eso pedimos al Sr. Intendente una prueba de galantería hacia nosotros y hacia la bella estátua: que la deje tranquila en su último refugio.

—

Cuando se implantaron las exhibiciones cinematográficas en las plazas públicas, con el consiguiente aplauso de grandes y pequeños, se dijo que por turno gozarian del sano espectáculo, las cuatro plazas y el Parque Oroño.

Las plazas repitieron y á su turno, más el Parque no ha tenido.... ni noticias.

¿Por qué?.

Piense el señor Rosas que aquel está circundado por gentes humildes por su posición; que no pueden darse el lujo de gastar en tranways para trasladarse á la plaza España, y casi aseguraríamos que no disponen de automóviles.

¿Por qué, pues, antes que termine la canícula, no las sorprende con una semanita de «cine»?.

Y no solo servirá de solaz á los pobres, sino también á los pudientes que no han de despreciar la agradable brisa nocturna con que la Laguna obsequia á sus visitantes, sin cobrarles un solo centavo.

—

En virtud de la Ley sancionada por el Congreso, en su último período, gracias á gestiones de buenos amigos de la pintoresca villa de San José del Rincón, antes de poco gozará de una fuente pública en su bella plaza, para comodidad de los modestos vecinos, y de un bebedero para los jamelgos y los canes.

Lo que quiere decir que hasta en esto el Rincón nos dará una leccioncita.

Santa Fe no tiene una sola fuente pública, señalando una necesidad que se ha puesto en evidencia en esta reciente temporada de pertinaz sequía. Los vecindarios ubicados fuera del radio de las obras de salubridad han sufrido sed, pues pozos y aljibes se secaron.

De la falta de bebederos, no se diga. Grima dá ver á los infelices caballos con un palmo de lengua afuera, implorando la pileta salvadora.

¿Por qué no llenar una omisión tan grande?

¿Acaso ha de importar un gasto excesivo?

No lo creemos. Todo es cuestión de hacer las cosas con sencillez, sin vistas al monumentalismo.

Aproveche la idea, señor Intendente, Se lo agradecerán cristianos y caballos.

¡Hasta los pájaros, señor, han de bendecirle.

Agua para todos.

—

Imprevisión perjudicial

CADA COSA EN SU LUGAR

Reconocemos al intendente municipal señor Edmundo Rosas, condiciones sobresalientes para desempeñar el puesto que ocupa.

Su actuación al frente de la comuna está caracterizada por muchas iniciativas plausibles.

Su gestión en pro del embellecimiento de la ciudad, es evidente.

Su empeño por modernizarlo todo, es notorio.

Su labor eficiente está á la vista.

Pero, al lado de todas esas cualidades buenas, que bien podemos llamar el «haber» de su administración, existen deficiencias é imprevisiones que debemos anotar en su «debe» (Y perdónesenos esta fórmula de teneduría de libros al por menor).

Sin ir más lejos—y dejando para otro dia el estudio de muchas partidas que constituyen el «debe» dicho—hay tenemos lo que ha ocurrido con el combustible para la usina facilitado por la compañía francesa de ferrocarriles de la provincia.

Como dijimos en nuestra edición del domingo, al ocuparnos de la denuncia formulada contra dicha empresa por haber facilitado carbón á la municipalidad ésta, se ha visto muchas veces obligada á solicitarle de manera apremiante la prestación ó compra de combustible.

Este hecho anormal, se ha venido repitiendo por espacio de dos años; y cada vez que se hacia la demanda, se fundamentaba en el dilema de hierro «ó me das carbón, ó la ciudad de Santa Fé queda esta noche á obscuras».

Así lo asegura el director de la compañía señor Comble, con la agravante de que en la mayoría de los casos, no era el señor Rosas, sino el director de la Usina, ingeniero Sosa, el que, afligido y para no dejar sin luz á Santa Fé hacia el pedido en forma de ruego y súplica.

[illegible] casado [illegible] los serios inconvenientes y graves perjuicios que ocasiona á un pueblo la falta de luz y corriente eléctrica.

¿Que habría dicho el vecindario?

¿Y todo porqué? Porque la municipalidad, es decir, el señor Rosas, no fué previsor.

Porque ¿como es posible y puede justificarse satisfactoriamente que siendo la Usina municipal la fuente principal de los recursos comunales y tratándose de un servicio público imprescindible se llegue al abandono de que le falte el combustible para su funcionamiento?.

Si, como al principio decimos, reconocemos al señor Rosas, cualidades sobresalientes y condiciones apreciables ha de aceptar la justicia de nuestra censura ya que ella se inspira en el deseo de que tales imprevisiones se corrijan.

Por de pronto, el hecho ha producido dos efectos:

1o Una denuncia contra el ferro-carril.

2o Que el señor Comble haya dado órden á sus subalternos de que no faciliten á la municipalidad un solo Kilo de carbón.

Se preveerán las consecuencias?.

Escuela de comercio

El 15 del corriente, abrirá el registro de inscripción de alumnos, ese importante y acreditado establecimiento de educación que tan valiosos frutos ha dado á la Provincia y al comercio con los peritos mercantiles que ha diplomado, los cuales han venido á llenar en establecimientos bancarios y casas comerciales una necesidad de tiempo sentida.

Muchos de los alumnos egresados de la Escuela de Comercio, ocupan hoy importantes puestos de responsabilidad y labor en nuestra plaza, lo que prueba la bondad y solidez de los conocimientos que en él se imparten.

Los padres que quieran dedicar sus hijos al comercio, tienen en esa casa donde hacer que adquieran la mejor preparación posible.

PALABRERIA INUTIL

La prolongada vida en ambiente político de exclusivismos absolutos ha dejado tan densos sedimentos en el alma ciudadana, que mucho tememos haya de transcurrir aún bastante tiempo para lograr su completa eliminación.

Espíritus apocados y de escasa ciencia política—esta es la verdad—han visto nuestros hombres de Estado con verdadero miedo el nacimiento de los partidos de oposición y han malgastado sus mejores fuerzas en malograr todo resurgimiento cívico, por el mero hecho de ostentar una bandera distinta á la propia.

¿Es opositor un partido?; pues hay que utilizar todos los recursos que el poder pone en manos de los gobernantes para aniquilarlo á fuerza de persecuciones.

Hasta hace muy poco tiempo, ese fué el criterio político que dominó en las altas esferas del gobierno.

Preguntamos ahora á las sanas conciencias de Santa Fe, á los hombres de temple que han podido salir indemnes de mefíticas contaminaciones ¿es ese el régimen de la democracia.

Nosotros, sin necesidad de consultar otra ciencia que la que irradia como luz meridiana del más elemental catecismo de moral cívica, adivinamos la respuesta.

Podemos sentirnos desafectos á esas agrupaciones opositoras por estar en desacuerdo con los principios que le sirven de lábaro, más no tenemos el derecho de negarles personería, ni de rehusarnos á quebrar lanzas en la arena de las luchas democráticas.

Son los hombres que forman esas agrupaciones disidentes, ciudadanos con iguales derechos que los que militan en el partido de la mayoría, y es justo y noble el ejercicio que de ellos puedan hacer dentro de la libertad y el orden.

Si los principios sostenidos por ellos son falsos é inconvenientes, la prensa y el comicio son las armas destinadas á combatirlos, muy especialmente este último, medio soberano que mata silenciosamente las malas causas y sanciona en última instancia, las que llevan aparejado el bien común.

A pesar de ser tan claro el criterio expuesto, y que ha de ser evangelio de esta hoja, no lo entienden así algunos políticos de la vieja escuela que talvez á impulsos de inveterado hábito ó de propósitos que no queremos analizar, ha abusado del dicterio violento contra los hombres del actual gobierno, porque ha sabido permanecer tranquilo sin adoptar actitudes ridículamente heróicas, ni apelar á recursos de mala ley ante la aparición y desenvolvimiento orgánico de un partido que hasta lo presente, no se ha salido ostensiblemente del terreno de la legalidad.

El atrio y la tribuna no son patrimonio exclusivo de la mayoría. Las minorías por insignificantes que fuesen, como entendemos que lo es la Liga del Sur, puede y debe, desde el punto de vista de democria, contender en la lid, que por lo menos, de ello ha de resultar, ganancioso el civismo y más patente la corrección de los mandatarios honestos.

El gobierno no tiene porqué adoptar medidas de ilegal coacción contra ese partido localista, ni porqué temer posibles y pequeños triunfos, cuando sabe que su conducta digna y elevada es la mejor arma que ha de guardar su estabilidad ante la opinión sensata del país.

El gobierno sabe bien que las malas causas mueren por sí solas, sin que haya menester del hacha de verdugo.

Hora es ya, pues, de que cesen esas inocentes campañas que más tienen de

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "LA PERLA"

DE

GALO CORTI

Gran Fábrica de muebles de todos los estilos, de cedro, nogal, roble y pino-tea.—Especialidad en comedores y dormitorios desde 120 hasta 1.200 $ m/n.—Muebles sueltos, sillas de todas clases, molduras para muebles.—Construye cualquier mueble á gusto del comprador.

E t casa n tiene rival por se p ofesionalmente su d eno del ramo.

Se atienden pedidos de la campaña y se mandan presupuestos.

Catamarca esq. 25 de Mayo 401 — SANTA FE

Fro. 1o—1911—no 21—Pte.

TEODORO GUTIERREZ

Sucesor de Pedro Gómez y Cía.

ALMACÉN, PANADERÍA y FERRETERÍA

Lozas y cristales - Corralón de maderas y fierro

DEPÓSITO DE CARBURO GRANULADO NORTE AMERICANO

CONCESIONARIO DE LA CERVECERÍA

"BUENOS AIRES" MARCA VIENA, BOCK, STOUT-ARGENTINA (negra)

Agente de la renombrada agua mineral LEREZ

DEPÓSITO PERMANENTE DE HARINAS, POR MAYOR Y MENOR

AGENTE CORRESPONSAL DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

VERA, provincia de Santa Fe

Fro 1o—1911—no 2—Pte.

RELOJERIA Y PLATERIA

— DE —

EMILIO CORDIN

Composturas en el ramo de Relojería, de toda clase de relojes con su correspondiente garantía por un año. — Especialidad en hechuras y composturas de prendas de oro y plata.

SE COMPRA Y VENDE CHAFALONIA DE ORO Y PLATA

VENTAS DE LENTES Y ANTEOJOS

Facones, Estribos, Rastras, Riendas, Mates, Bombillas, Pretales, Rebenques. Anillos de oro y plata de toda hechura y clase de compostura. — Todas las ventas de oro y plata y hechuras hechas en las dos casas son garantidas.

Las composturas de la Campaña se hacen en 48 horas

San Jerónimo 557, frente al Politeama - SANTA FE

— Sucursal en AÑATUYA —

Fro. 1o—1911—no 87—Pte.

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "LA VENTAJA DEL PUEBLO"

— DE —

MIGUEL BRAILOVSKY

Muebles de los mas finos Luis XV y otros estilos. Máquinas de coser de las mejores marcas. Sillas Viena y Norte Americanas. Camas de fierro, etc. etc.

Se atienden pendidos de la campaña. — Prontitud y Esmero

Mendoza núm. 129-31, frente al Mercado Central

SANTA FE

Fro. 1o—1911—no 73—Pte.

Gran Destilería y Fábrica de Licores

— DE —

BALBIANI Hnos.

Calle Paraguay 866 - ROSARIO

Chinato Dora - Vermouht Dora

Anice Stellato, etc.

PRODUCTOS INMEJORABLES Y GARANTIDOS

Agente: ALEJANDRO VIGNA - San Luis 220

Teléfono 476 SANTA FE

Fro. 1o—1911—no 81—Pte.

EDICTOS

Santa Fé, Diciembre veintidós de mil novecientos diez. Y Vistos: estando justificada en autos la calidad de comerciante de don Francisco Fazzio, y la cesación de pagos, declárase á dicho señor en estado de quiebra.

Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el quince de Julio del corriente año. Nómbrase contador al señor Luciano Belloc, á quién le ha correspondido según sorteo practicado en la fecha. Señálase la audiencia del día ocho de Febrero del año venidero á las nueve de la mañana, para la verificación de créditos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase á todos los que tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan á disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Ofíciese á los jueces ante quienes pendan juicios contra el fallido, á fin de que los remitan para ser acumulados. Procédase á la ocupación de los bienes y pertenencias, del fallido, por el contador nombrado. Cítese al Ministerio fiscal. Publíquese edictos en los diarios «Nueva Epoca» y «El Parque». Líbrense los exhortos y oficios que fueren necesarios.—Maciel—Ante mí Juan López Pelegrin. Presentado y puesto al despacho hoy tres de Febrero de mil novecientos once.—Conste—López Pelegrin.—Santa Fé, Febrero cuatro de mil novecientos once.—Publíquense los edictos en los diarios «El Parque» y «Santa Fe», designándose la audiencia del día veinte del corriente á las nueve de la mañana.—Maciel—Ante mí Juan López Pelegrin, secretario.

—

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nominación y secretaría del 1er. Turno de esta capital, se cita llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Luis Lagger, ya sean herederos ó acreedores para que en dicho término y bajo apercibimientos á que hubiere lugar, se presenten á tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicho señor Luis Logger, abierto á solicitud de parte interesada.—Santa Fé, 3 de Febrero de 1911.—Ignacio M. Luque secretario.

—

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nominación y secretaría de primer Turno de esta capital, se cita llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Luis Crippa, ya sean herederos ó acreedores para que en dicho término y bajo apercibimientos á que hubiere lugar, se presenten á tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicho señor Luis Crippa, abierto á solicitud de parte interesada.—Santa Fé, 3 de Febrero de 1911.—Ignacio M. Luque, secretario.

Ministerio de Gobierno

Santa Fe, enero 4 de 1911.—Habiendo comunicado el señor presidente de [la h]onorable cámara de diputados que [el] 1 de marzo próximo terminan su [man]dato constitucional los señores diputados:

Por el distrito la capital, don Alejandro Lamothe.

Por el distrito Rosario, señores Carlos J. Fragueyro, Alfredo J. Rouillón, Pedro Nicolórich y doctor Clodomiro Barlett.

Por el distrito Las Colonias, señor Hernán Saavedra Lamas.

Por el distrito Veras, don José Cibils.

Por el distrito San Gerónimo, doctor Héctor S. López.

Por el distrito Constituución, don Fernando E. Centeno.

Y por el distrito San Lorenzo, don Elías Alvarado.

Teniendo, además, en cuenta: que se encuentran vacantes en la honorable cámara de diputados un representante por el distrito San Gerónimo y en el honorable senado la representación del distrito Garay, por fallecimiento de los Sres. Benjamín Peyrano y Benito Freyre que las ejercían respectivamente y cuyos mandatos terminaban el 31 de marzo de 1914 el primero y el 31 de marzo de 1912 el segundo.

—De acuerdo con lo dispuesto por la ley electoral vigente y la especial número 1672 mandando que las elecciones ordinarias de diputados á la honorable legislatura tengan lugar, los años que correspondan, el primer domingo de marzo y autorizando al poder ejecutivo para convocar en la misma fecha al pueblo de los departamentos San Gerónimo y Garay á la elección de un diputado y un senador, en reemplazo de los legisladores fallecidos, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º Convócase al pueblo de los distritos electorales de la capital, Rosario, Las Colonias, Vera, San Gerónimo, Constitución, San Lorenzo y Garay para que procedan á elegir el domingo 5 de marzo próximo once diputados y un senador en reemplaoz de los expresados y en la proporción siguiente:

Por el distrito la capital, un diputado.

Por el distrito Rosario, cuatro diputados.

Por el distrito Las Colonias, un diputado.

Por el distrito Vera, un diputado.

Por el distrito San Gerónimo, dos diputados, uno por todo el período y otro para terminar el mandato que ejercía el señor Benjamín Peyrano.

Por el distrito Constituución, un diputado.

Por el distrito San Lorenzo, un diputado.

Y por el distrito Garay, un senador para terminar el mandato del período que ejercía el señor Benito Freyre.

Art. 2º Esta convocatoria será publicada en la forma que determina el artículo 54 de la ley electoral vigente.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—CRESPO.—Estanislao M. López.

Fro. 1º—1911—nº 58

Puerto de Santa Fe

AL PÚBLICO

Se previene á los interesados que á partir desde el 1.º de febrero próximo se hará efectivo el cobro de los derecgos de puerto para todos los buques que operen dentro de la zona del puerto de esta ciudad. Así mismo se hace saber que las oficinas de contaduría, caja y liquidación funcionarán desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

La de Tráfico y Muelle desde las 6 á 10 a. m. y de 2 á 6 p. m. estando la oficina provisoriamente instalada en el galpón número 3.—La administración.

Fro. 1º—1911—nº 48

Escuela de Comercio

Se hace saber a los alumnos y padres de familia, que deseen colocar sus hijos en este establecimiento, que el registro de inscripción estará abierto desde el 15 al 28 del corriente, en el mismo local de la Escuela, de 8 á 10 a. m.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: 1.º tener trece años cumplidos de edad; 2.º haber aprobado por lo menos el 4.º grado de las escuelas primarias de la provincia; 3.º certificado de buena conducta atorgado por dos vecinos conocidos, y 4.º certificado médico de buena salud.

Por más informes, dirijirse al Secretario en los días y horas indicadas. — Santa Fe, Febrero 7 de 1911.

El Secretario.

COLEGIO NACIONAL

Exámenes — Ingreso — Matrícula

Se avisa á los interesados, que hasta el día 14 del corriente estará abierto el registro de inscripción para los que deseen rendir exámenes complementarios, libres ó de ingreso, los que tendrán lugar en la segunda quincena de Febrero.

El Registro de Matrícula estará abierto hasta el último día hábil del corriente mes.

Horas de oficina: de 8 á 11 a. m.

EL SECRETARIO

Fro. 1º—1911—nº 100—Pte.

utilizan para el transporte de grandes tropas de ganado.

Los estancieros, obligados á aligerar sus campos, vendían grandes novilladas para las invernadas, también muy castigadas por la falta de pasto, y es natural que los compradores tuvieran en cuenta las pérdidas por muertes durante el transporte de las haciendas de un punto á otro, ocasionadas por la falta de agua en los caminos.

Un estanciero nos decía que su pérdida mayor en el año que ha terminado pues aún retirando á tiempo una parte se la causó la mencionada deficiencia del ganado de su campo hubo de ser víctima de la falta de agua.

La provincia de Buenos Aires, bastante bien cuidada en lo que ha intereses rurales se refiere, tiene establecidos sus bebederos de distancia en distancia, calculando aproximadamente la jornadas de las tropas que cruzan por sus caminos.

Las sociedades rurales de nuestra provincia, tienen ahí un luido problema para resolver, ya que á nadie más que á los estancieros pueda convenir sea llenada tan sentida necesidad pública.

RINCON

Baños á granel—Escases de agua—Diversiones seguidas—La escuela fiscal—Falta de níkel—Abundancia de haciendas.

Rincón, Febrero 6 de 1911.—Señor director de SANTA FE.

Cuando por allí están achicharrándose de calor, por aquí la gozamos lindamente metidos en el agua del arroyo, como en los mejores tiempos de las zambullidas en el Quillá, mientras la brisa juguetona de las islas cruza enredándose en los naranjales, dejando las almas livianas de los achaques de la vida y los cuerpos como bañados en salud y vigor.

Sin embargo, todas no son flores, y apesar de lo agradable del clima, estamos atravesando una crisis de agua en los domicilios, que hace las delicias de los aguadores.

Puede darse cuenta de tal situación cuando se sepa que pagamos un peso por cada viaje de agua—dos barrilitos—sin que por eso se les mueva el corazón á los buenos ciudadanos que forman la comisión municipal.

No se le ha ocurrido á esa simpática corporación que podía esablecer una tarifa prudencial para el gremio de aguadores y, en último caso, adquirir un carro y servir el agua de manera que los pobres no pasen las de Caín por falta de ese elemento tan necesario en este tiempo.

Por lo que respecta á la perspectivas del año, no son muy halagadoras, que digamos, y no es de extrañarse teniendo en cuenta la prolongada seca que aquí como en toda la provincia se ha sufrido.

—La colonia de veraneantes no pierde tiempo para pasar lo más alegremente posible el tiempo, y noche á noche se organiza en la plaza, á pleno aire, juegos y diversiones que dispersan las horas rápidamente, y desde ya se anuncia un pic-nic que el señor Ibañez ofrecerá á los veraneantes, despidiéndolos de la villegiatura.

—Ha organizádose la escuela fiscal, esperándose que esta vez vuelva la escuela de Rincón á sus buenos tiempos.

—Hemos notado que en la ventanilla expendedora de pasajes del ferrocarril, falta con frecuencia el cambio, originando molestias á los pasajeros. Convendría que se subsanara esa deficiencia.

—Hacia muchos años que la campaña de este distrito no se veía tan poblada de ganado como lo está en la actualidad, pues solo el señor Anacleto Alvarez tiene alrededor de cuatro mil vacunos.

En cuanto á las islas han sido la salvación de muchos invernadores de alfalfares, que han recurrido á ellas, donde el pasto no ha faltado.

Hasta otra oportunidad saluda al señor director.—CORRESPONSAL.

Municipales

MESA DE ENTRDAS

Pablo Rotta, solicita permiso para hacer construcciones.

—Rafael Lofendo, cambiar portón.

Antonio Gregorini, permiso para construír una casa.

—Urbano Sametin, solicita luz eléctrica.

—José de Tuati, construir una casa.

Asistencia Pública, envía el movimiento mes de Enero.

Marcelina G. de Bracamonte, construír pieza interior.

INSPECCION GENERAL

Ordenes Giradas—Reboques y blanqueos 0, construcción de veredas 1, id tapiales 4, más higiene 25, arreglo caballerizas, tambos 3.

—Fué multado Martín Gómez en 5 pesos por falta de higiene en el vehiculo de conducir leche.

INTENDENCIA

—Se aprobó la propuesta de Angel M. Chuffo para la provisión de cajones fúnebres por el corriente año.

ADOQUINADO DE MADERA

Se efectuó ayer en la municipalidad la licitación para la adquisición de un millón de prismas de madera con el objeto de pavimentar la calle San Gerónimo desde General López hasta Umberto 1º.

Se presentó la casa Mualem y compañía que ofrece á 80 pesos el millar en títulos, no habiendo acompañado el depósito correspondiente, pero, en cambio, ofrece la garantía de su representante el escribano público señor Caraciolo Santa Cruz, á quién la municipalidad adeuda una suma por venta de prismas.

También tomaron parte en la licitación los señores Capovilla, Hervella y Cía, quienes ofrecen 54 pesos en efectivo por millar, habiendo depositado préviamente la suma de 5.000 pesos en el Banco Municipal, á la órden de la Intendencia.

Policiales

ASALTO

La comisaría 3ª ha remitido detenidos á Víctor Acosta, Juan Ramayo, Gregorio Castañeda, Reimundo Cabrera, Angel Caminiti, Antonio Cardoso, Undisaldo Basaga, acusados por asalto en la persona de Manuel Cosme y á Regino Díaz por ebriedad y desorden.

FUGA

La misma comisaría dá cuenta haberse presentado el doctor Edmundo Escobar denunciando la fuga de la menor, á su cuidado, llamada Gregoria Ana Soto, la cual voluntariamente se ha recluido en el Asilo.

UNA AGRESIÓN

En la sección 6ª ha sido remitido al Departamento Central de Policía, Parcelliano F. etc. acusado de agresión á mano armada.

Asistencia Pública

El doctor Aguirre asistió en sus domicilios respectivos á cinco enfermos, y en el consultorio á 55.

AMBULANCIA

Fué trasladado desde la Estación Central Norte al Hospital de Caridad, Manuel Hacén.

FARMACIA

Se despacharon 77 recetas.

COLASTINÉ

Aparición del "Santa Fe"—Impresiones—En plena actividad portuaria—Visita interrumpida—Voces de protesta—Repunte—Carestía de consumos—Un angel más—Salud pública—Temperatura—Rumores infundados.

Colastiné, Febrero 6 de 1911.

Señor Director de SANTA FE: Con la debida regularidad llegó á manos de sus destinatarios el primer número de su interesante diario, causando la mejor impresión la selección de sus variadas secciones informativas. Es de sentir que detalles imprevistos de organización de toda empresa nueva haya quitado á SANTA FE, la verdadera importancia que debió revestir como hoja de publicación desde su primer número dados los valiosos elementos con que cuenta para conquistarse popularidad, tanto por la discreta mesura con que aborda las cuestiones de actualidad, sean ellas políticas, comerciales ó de intereses generales, relacionadas con la agricultura y la ganadería, principales factores de la riqueza de este próspero estado argentino, como por el ambiente de independencia absoluta en que acentuará su propaganda el cuerpo de redactores escargado de imprimir orientaciones á esa publicación dentro de los lineamientos generales de sus ideales esbozados. Huelga decir que con estos propósitos el favor público queda de antemano descontado, siendo de todo punto necesario para conservarlo una tenaz é incansable fiscalización en el reparto de sus ediciones á los suscritores.

—Prosiguen con toda actividad en ambos puertos sud y norte de Colastiné los trabajos de embarco y desembarco de maderas, cereales, carbón y materiales ferroviarios, con el siguiente alborozo del numeroso gremio de obreros estibadores, distinguiéndose por la importancia de sus operaciones la casa cargadora de los señores Roberto Kunst y Cía. Entre los vapores y veleros que se hallan operando están:

Colastiné Sud: «Craigonald», «Treasury», «Ragusa», cargando rollizo y extracto de la Forestal.

Colastiné Norte: «Newa», «Dora Horn» «Henrich Horn» «Calliope», cargando rollizos de La Forestal Lda.

«Claus Horn», «Heinrich Horn», «Algieba», «Gouveerneur Lantheere», «Adelaid Menzell», descargando rieles del F. Carril Central Norte.

Barcas: «Serapi» cargando rollizos de J. Plifke, id «Nicola II Abundo» cargando rollizos de Fratelli Dufour.

Sin explicarse la causa varios suscriptores muestránse sorprendidos de la suspensión del envío de su diario. Urge averiguar á que obedece esta irregularidad para subsanarla.

Sigue ocasionando el consiguiente desagrado entre los viajeros la persistente merquindad del F. C. S. F. en la provisión de coches de primera clase para el trayecto entre esta capital y San José del Rincón. Por consideración á las numerosas personas que se ven obligadas á regresar de esa por el último tren ó sea el de las 4.46 p. m. la empresa del ferrocarril debiera cuando menos enganchar dos coches salones de primera y no uno solo como generalmente acostumbra, obligando por ese medio á sus favorecedores cuando no á viajar parados en las plataformas á ubicarse en los asientos en análogas condiciones á las del empaque de sardinas. Ni calores reinantes, ni las atenciones que merecen las damas cohonestan esas economías mal entendidas que repercuten desfavorablemente entre el público ocasionando las protestas del caso.

—Con el último repunte de las aguas del riacho toman mayor estabilidad las operaciones de embarco de maderas y cereales, permitiendo el mayor calado no solo completar las cargas en este puerto sino también brindar mayores

Colegio Nacional

Exámenes - Ingreso - Matrícula

Del 1.º al 14 del corriente, se recibirán en Secretaría las solicitudes de exámenes complementarios, libres y de ingreso.

FECHA DE EXÁMENES

INGRESO — El 15 á las 7 a. m.

LIBRES y COMPLEMENTARIOS — El 17 á las 7 a. m.

MATRICULA: Queda abierto el Registro hasta el 27 del cte.

EL SECRETARIO.

Febrero 1911.